

## Foro de debate

# Autoridad y pacto

JOSE MANUEL PÉREZ / Catedrático de Geografía e Historia

La ONG Save The Children ha recordado, cuando los niños españoles comenzaban sus clases, que 40 millones de niños y niñas no pueden ir a la escuela por conflictos armados en sus países. En España hace años que logramos la escolarización universal obligatoria, pero nuestros alumnos tienen problemas: malos resultados en todos los informes internacionales (PISA, TALIS...) y mala prensa por comportamientos inadecuados. Tenemos un fracaso escolar de los más altos de Europa (tasas de abandono del 31% en ESO). Y esporádicos estallidos de violencia de los jóvenes (véase Pozuelo) o sus padres (véase la reciente agresión cometida por un padre en un colegio madrileño) que hacen pensar que vamos por un camino equivocado y que las cosas pueden empeorar. Ciertamente, la educación lleva mucho tiempo en el centro de la polémica. Todo el mundo lamenta la inestabilidad normativa y el montón de leyes que hemos tenido en los últimos 25 años: LODE (1985), LOGSE (1990), LOPEG (1995), LOCE (2002), LOE (2006). Hay quien culpa a la ley, al hecho de que se hayan producido tantos cambios normativos, del fracaso del sistema educativo. Otros dicen que las leyes no son importantes, que lo importante son los reglamentos y de esos hemos tenido un puñado. Teniendo en cuenta que, transferidas las competencias, son las autonomías las que legislan, hemos tenido 17 puñados de desarrollos.

A lo mejor no son las leyes. Puede que sea la cicatería de las administraciones; el que gastemos poco en educación (un 4,7% del PIB), la mitad que los países del norte a quienes tanto envidiamos. Puede que sea porque las administraciones se gastan el dinero en lo que no deben (todo tipo de planes, de PROA a popa), o con quienes no deben (los conciertos han dejado sin recursos a los centros públicos). Puede que el fracaso sea responsabilidad de los centros, que carecen de autonomía, que no han sabido crear proyectos educativos ilusionantes, ni verdaderos proyectos curriculares, ni tienen capacidad de maniobra. Puede que sean los equipos directivos, tradicionalmente elegidos por sus compañeros y últimamente seleccionados, mal pagados y con poca autoridad, los que gestionen mal porque no tienen verdadera autonomía, ni autoridad, ni con los alumnos ni con los profesores. Puede que sean los profesores, formados deficientemente (hemos quitado el CAP y ponemos un grado que va a costar mucho más tiempo y dinero). Quizá la Administración no ha sabido elegir a los mejores (las oposiciones son un procedimiento secular desfasado: puedes estar loco y aprobar), ni les ha sabido motivar (hay montones de profesores quemados).

Puede que sean los padres, que han metido baza en un campo que no dominaban, en la defensa a ultranza de sus hijos, más que de la educación y el buen funcionamiento de los centros. Que cuando han querido aportar algo a través de órganos colegiados, como el consejo escolar, no lo han conseguido. Puede que las asociaciones de padres, politizadas, se hayan posicionado en la defensa de ciertos intereses. Y que lo mismo les haya pasado a los sindicatos, anclados en un conformismo bien pagado, y empecinados en un modelo corporativo en el que, por principio, todos somos iguales y todo el mundo es bueno (algo que no acontece ni en el aula, ni en la sociedad, ni en la economía de mercado), con lo que no ha habido manera de que salga adelante un estatuto docente ni un modelo de carrera profesional. O puede que el problema sean los alumnos. Que haya llegado su turno después de años de idolatría en que todo se les permitía y se les aplaudía, tiempos en que las voces más autoriza-

das aseguraban que había que adaptar los contenidos y métodos a las capacidades de cada uno. El profesor tenía que ofrecer y los alumnos podían tomar lo que quisieran, o no tomar nada. Había que incentivarles, palabra mágica que convertía al profesor en animador social. Había que elaborar procedimientos, métodos y actitudes y, más tarde, desarrollar competencias. Los orientadores se vistieron la tiara de pontífices. La tecnología y las manualidades (luego la informática) tomaron el relevo del libro y de la tiza; lo audiovisual e informático desplazan a la memoria y al pensamiento abstracto.

Somos un país rico con una educación que da pena. Parece que esta sea la peor generación de jóvenes que jamás ha existido, la generación "ni-ni", que ni estudian ni trabajan. Pero es más probable que tanto sus resultados académicos como sus explosiones de furia sean resultado de nuestros fracasos como adultos, que la escuela sea un reflejo de la sociedad. A decir verdad, un pálido reflejo. Las familias han claudicado, no educan, no ponen límites. Ha llegado el momento (parece que por fin nos hemos convencido) en el que, o ponemos coto a los abusos, o la educación se va al garete. La sociedad demanda medidas y acuerdos. Cómo estará la cosa que hasta el Rey Juan Carlos pidió que se alcance un pacto sólido en educación y considera imprescindible dotar al educador del "respeto y el prestigio" que se han perdido en las últimas décadas. De pronto, ¡Oh milagro!, un ministro, Ángel Gabilondo, clama por un pacto y Esperanza Aguirre, otrora ministra de Educación y hoy presidenta de la Comunidad de Madrid, propone una Ley de Autoridad del Profesor. ¿Qué lindos prodigios son estos que ven mis ojos? ¿Nos han cambiado el país? No. Esto es España. Porque España existe, mal que pese a los gobiernos autonómicos. Y un Estado tiene que tener presupuestos y finanzas, política exterior, defensa, fuerzas de seguridad, sistema judicial y sistema educativo. Hemos excavado un abismo durante 25 años. Ahora la sociedad cree que es hora de comenzar a tapanlo.

Estudiar gusta a muy pocos niños. ¿Quién les convenció de que aprender es (tiene que ser) divertido? No siempre lo es, no a todas las edades. Resulta más apasionante cuando uno es ya adulto, cuando tiene un objetivo. Pero no todos los niños o adolescentes quieren aprender (algo que requiere esforzarse) y, desde luego, no quieren todos los días. A los jóvenes les divierte más el ordenador, pero eso no quiere decir que sea mejor para su formación. No pueden vivir sin el móvil y, aunque están prohibidos, los llevan al centro y no los desconectan en clase. ¿Cómo se sienten ustedes cuando están en el cine o en el teatro o en una conferencia y suena un móvil? Hay que pedir silencio 20 veces. Perdemos una cuarta parte del tiempo en lograr la atención necesaria. Si mandas deberes los hace el que quiere, a menudo buscando en Wikipedia o en el Rincón del Vago. Si les hablas de derechos humanos, del *habeas corpus* o Guantánamo, dicen a sus padres que les manipulan. Te amenazan con denunciarte en cuanto dices o haces algo que no les gusta. El desinterés por el estudio, la ausencia de esfuerzo, la actitud negativa, la nula adquisición de conocimientos y la escasa asunción de valores son frecuentes. Las agresiones, los insultos, los destrozos, los alardes de mala educación, impedir que se dé la clase, las filmaciones con móviles y las agresiones de los padres acontecen, aunque no todos los días ni en todos los sitios. Los Reglamentos Orgánicos de Centros están obsoletos. Los de Régimen Interior no pueden salirse del marco general, ni castigar con más dureza. Según el Informe TALIS, España es el país europeo con peor clima escolar, y uno de cada tres docentes tiene riesgo de sufrir enfermedades psicológicas.

Para poner coto a esto quiere darse a los profesores el rango de "autoridad pública", clasifi-

cación que ofrece una protección especial, pues agredir a quien la ostenta es considerado delito y puede conllevar penas de prisión de hasta cuatro años. Otorga, además, presunción de veracidad, lo que significa que la palabra de un profesor (como la de un policía) tendría más valor que la de un ciudadano de a pie, en el caso de versiones contradictorias. La Fiscalía General del Estado ya consideraba autoridad a los profesores de los centros públicos en una circular remitida en diciembre de 2008, y algunos jueces han castigado agresiones con mayores penas considerándolas delito. En principio, la medida que propone Esperanza Aguirre es solo para los profesores de la enseñanza pública y deja fuera a los de la privada. Además, no entra en materia penal, competencia del Parlamento nacional. Ha dicho que, además de la condición de autoridad pública, aumentará los sueldos a los jefes de estudio y secretarios. Con seguridad, nadie ha hecho más daño a la enseñanza pública, pero sabe conectar con la gente, convierte medidas populistas en medidas populares. La Rioja y Valencia ya reconocían a los docentes como autoridad pública en los decretos de convivencia, y la ley educativa catalana otorga esa distinción a los directores únicamente. Los socialistas madrileños en la oposición dicen que es una chapuza, pero para los sindicatos es una "aspiración histórica", las asociaciones de padres la apoyan y el Defensor del Menor también. Según Sáenz de Santamaría, el grupo popular en el Congreso ha presentado una iniciativa parlamentaria para que se reconozca legalmente "la condición de autoridad" de los docentes, de forma que se puedan tipificar las agresiones. Al PSOE le han adelantado por la derecha.

El Ministerio de Educación es lento, burocratizado y sin visión política. Le falta generosidad, imaginación y arrojo. No desarrolla sus propias leyes como si no creyese en ellas y las comunidades se le anticipan. Puede que Ángel Gabilondo sea bien intencionado. Dicen que está teniendo contactos con todo el mundo, pero que yo sepa todavía no ha recibido a los representantes de los directores, que ya en 2000, cuando nadie hablaba de eso y ellos constituían una Permanente Estatal, se atrevieron a pedir un Pacto Educativo a la popular Pilar del Castillo que dijo entonces tener mayoría absoluta y no necesitar de pactos, aunque ahora escribe en los periódicos para demandarlos. En 2005, cuando se negociaba la

### "A la mayoría de los profesores les parece que a la mayoría de los políticos no les interesa la educación"

LOE, los directores llevaron al portavoz socialista en el Senado algunas propuestas de mejora entre las que se contemplaba la consideración de autoridad pública; el que suscribe acompañaba entonces a José Antonio Martínez, presidente de FEDADI. Pues bien, ni puñetero caso: la ley no recogió nada. Debería pensar Ángel Gabilondo -dicen es hombre que piensa mucho- que, salvando las diferencias, FEDADI es a la enseñanza Secundaria lo que la conferencia de rectores a la universidad. Y eso obliga a quien fue presidente de la CRUE a escucharlos. Puede haber oído a asociaciones de padres, patronales y sindicatos, pero sin el concurso de los equipos directivos, que son los que saben lo que se cuece en los IES será incapaz de llevar adelante ninguna reforma.

Las voces que piden recuperar la autoridad y el respeto arrecian. Si, después de los incidentes de Pozuelo, Enrique Múgica, el Defensor del Pueblo, sugirió la erradicación del tuteo, ahora se pide que los alumnos se levanten cuando se les interpela o cuando el profesor llega a clase, como

en su día solicitó Nicolás Sarkozy en Francia. Al parecer, seis de cada diez alumnos que son acosadores en la escuela se convierten luego en delincuentes. La violencia empieza -y puede corregirse- en el colegio. Será por eso por lo que todo el mundo clama por un pacto en el que el profesor sea reforzado. Sabemos que la *autoritas* está relacionada con la competencia profesional, el prestigio y la dedicación, aunque no haya evaluaciones ni carrera docente para constatarlo, pero la *potestas* tiene que ver con las atribuciones que la ley confiere. Sabemos que sin autoridad moral no sirve la potestad legal pero la mayoría de los sindicatos consideran que el profesorado necesita el respaldo decidido de las administraciones. Las asociaciones de padres y los especialistas discrepan: la CEAPA mira con desconfianza, pero la CONCAPA la aplaude. Rafael Porlán, catedrático de Didáctica, y el sociólogo Rafael Feito prefieren reforzar la formación y el prestigio social del docente. Benjamín Prado se pregunta: "¿Por qué se ha degradado del modo en que lo ha hecho el nivel de disciplina de los estudiantes? (...) ¿No será que en los colegios y los institutos, cada vez hay más fronteras invisibles y más alumnos recluidos en guetos que motivan su nacionalidad, su color, su religión o su cultura?".

Ha sido la propia Administración -asegura Xavier Pericay- con sus políticas educativas equivocadas la que ha quitado la autoridad a los profesores, pero también "los sindicatos de enseñanza, mucho más interesados en defender privilegios de casta que en asegurar el óptimo ejercicio del oficio -de su oficio- y, en consecuencia, de la educación. Y las asociaciones de padres, a las que se ha adjudicado a menudo un papel fiscalizador de la labor docente. Y, en fin, los propios alumnos". Todos los sectores tienen, pues, alguna culpa. Pero no es fácil que haya acuerdo. PSOE e IU no apoyan la idea de Aguirre. El PP dice que quiere incluir la medida en la reforma educativa, "la calidad y la excelencia como máxima prioridad", recuperando valores como el respeto al profesorado y la cultura del esfuerzo.

A la mayoría de los profesores les parece que a la mayoría de los políticos no les interesa la educación. Es un asunto complejo y costoso, una inversión a largo plazo, que no da resultados, ni votos, a corto. La enseñanza es tradicionalmente un importante campo de batalla entre PP y PSOE, entre la Iglesia y el Gobierno, entre centralistas (que querrían devolver las competencias educativas al Estado) y nacionalistas (que no quieren ni oír hablar de perder este granero). Sabemos que no se educa por decreto, aunque ayuda; que educar requiere buenos profesores y el concurso constante de los padres, que los alumnos deben de saber que, además de derechos, tienen deberes. Jesús Ruiz Mantilla ironiza sobre la autoridad por decreto como modo de acabar con botellones y violencia, y aseguraba que a Esperanza Aguirre "se la refanflinla" la educación. Antón Losada cree que "la mayor ventaja de la receta es que no cuesta un duro. Además, marca por ley al culpable si sale mal: ese profesor a quien hicimos autoridad y no la ejerce porque no quiere". Pilar del Castillo, ex ministra de Educación dice que "una actuación seria en educación pasa no solo por evitar los sesgos partidistas, sino por adoptar una actitud sincera y honrada en la observación de lo hasta ahora realizado". El escritor Jon Juaristi cree que: "El pacto por la Educación, hoy por hoy, no es posible, porque los gobiernos socialistas han ido destruyendo, desde hace cinco años, todos los consensos nacionales básicos". Y Félix de Azúa duda de que la reforma se haga realidad porque: "El endemoniado asunto de la mala educación española no pueden resolverlo nuestros actuales políticos, porque en gran medida son gente que no entiende la necesidad de la educación". No quiero ser pesimista pero... ¿se van a equivocar tipos tan listos?